



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - COLCIENCIAS -

CONVOCATORIA PARA EL APOYO DE MOVILIDADES DE PROYECTOS CONJUNTOS CON INVESTIGADORES COLOMBIANOS EN EL EXTERIOR - 2014

1. PRESENTACIÓN

COLCIENCIAS, como ente rector de la ciencia, la tecnología y la innovación en Colombia, busca con esta convocatoria intensificar la cooperación científica, la internacionalización y el fortalecimiento de las capacidades científicas y tecnológicas del país, mediante la generación de vínculos estratégicos entre los investigadores colombianos que hacen parte de las Entidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación -SNCTI- y los investigadores colombianos radicados en el exterior, apoyando la movilidad desde y hacia el exterior en el marco de proyectos de investigación y/o innovación conjuntos.

Se considera comunidad COLCIENCIAS en el exterior o diáspora científica altamente calificada, a todos aquellos investigadores con nacionalidad colombiana vigente, que desarrollen labores de investigación en el exterior.

COLCIENCIAS apoya a investigadores colombianos residentes en Colombia e investigadores colombianos en el exterior en desarrollo de proyectos conjuntos mediante el financiamiento de:

- Movilidad de hasta tres (3) investigadores clasificados por Colciencias en las categorías sénior, asociados y/o junior por máximo un (1) mes cada uno, incluyendo tickets aéreos en clase económica y apoyo a la manutención por \$300.000 diarios.
- Las movilidades deben realizarse entre la fecha de perfeccionamiento del contrato y junio 30 de 2015.

Para que la postulación sea procedente, las movilidades deben incluir ya sea la visita de un investigador de la diáspora a la institución colombiana y/o la visita de investigadores colombianos al investigador residente en el exterior en el marco del proyecto presentado.

Más información sobre los antecedentes de esta convocatoria puede ser consultada en el Anexo 1.

2. OBJETIVO

Intensificar la cooperación científica, la internacionalización y el fortalecimiento de las capacidades científicas y tecnológicas del país, mediante la generación de vínculos estratégicos entre los investigadores colombianos que hacen parte de las Entidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación -SNCTI- y los investigadores

colombianos radicados en el exterior, apoyando la movilidad desde y hacia el exterior en el marco de proyectos de investigación y/o innovación conjuntos.

3. DIRIGIDA A

Investigadores colombianos residentes en Colombia que cumplan con las siguientes condiciones:

- Estar reconocidos por COLCIENCIAS como investigador senior, asociado o junior en el marco de la convocatoria 640 de 2013.
- Pertenecer a grupos de investigación, desarrollo tecnológico y/o innovación reconocidos por COLCIENCIAS en el marco de la convocatoria 640 de 2013.
- Contar con proyecto(s) de investigación y/o innovación que comprendan a investigadores de la Comunidad COLCIENCIAS en el Exterior (Díaspota Científica Colombiana) en cualquiera de las siguientes áreas del conocimiento:
 - Biotecnología
 - Industria
 - Medio Ambiente, biodiversidad y hábitat
 - Ciencias agropecuarias
 - Mar y recursos hidrobiológicos
 - Educación
 - Seguridad y defensa
 - Ciencias básicas
 - Ciencias sociales y humanas
 - Electrónica, telecomunicaciones e informática
 - Ingenierías
 - Ciencias de la salud

Para el caso de los investigadores con nacionalidad colombiana vigente que desarrollen labores de investigación en el exterior (Comunidad COLCIENCIAS en el exterior) que no se encuentren reconocidos como investigador senior, asociado o junior en el marco de la convocatoria 640 de 2013, se deberán cumplir las cualquiera de las siguientes condiciones:

Condición 1

- Tener título de doctorado o
- Demostrar experiencia investigativa equivalente a cinco (5) años después de la obtención del título de posgrado.

Condición 2

- Ser estudiante o tener título de maestría y demostrar experiencia investigativa equivalente a tres (3) años después de la obtención del título profesional o
 - Ser estudiante de doctorado y demostrar experiencia investigativa equivalente a tres (3) años después de la obtención del título profesional.

4. REQUISITOS MÍNIMOS

4.1 De la Entidad colombiana que avala la propuesta:

- Ser una Entidad del SNCTI, entendidas como organizaciones públicas, privadas o mixtas que realicen o promuevan el desarrollo de actividades científicas, tecnológicas y de innovación.
- Para el caso de empresas, adicionalmente deberán estar constituidas al menos con treinta y seis (36) meses antes de la apertura de esta convocatoria. Las demás Entidades colombianas deben estar constituidas al menos con veinticuatro (24) meses antes de la apertura de la convocatoria.

4.2 De los investigadores Colombianos residentes en Colombia:

- Estar reconocidos como investigador senior, asociado o junior en el marco de la convocatoria 640 de 2013.
- Pertenecer a un grupo de investigación, desarrollo tecnológico y/o innovación reconocido por COLCIENCIAS en el marco de la convocatoria 640 de 2013.
- Diligenciar completamente el formulario de postulación a la convocatoria, el cual incluye el plan de trabajo y la agenda de cooperación. (ver anexo 2)
- Aval institucional de la propuesta, evidenciado mediante carta dirigida a COLCIENCIAS suscrita por el representante legal de la Entidad colombiana (ver anexo 3), en la cual se debe incluir:
 - Certificación de disponibilidad para cubrir los costos adicionales no cubiertos por la convocatoria (seguros médicos, inscripciones, tasas aeroportuarias, trámites consulares u otros gastos adicionales)
 - Certificación de la NO existencia de financiación de la propuesta o investigadores colombianos por otra convocatoria de COLCIENCIAS que otorgue tiquetes o viáticos, sin perjuicio de esto COLCIENCIAS verificará el cumplimiento de este requisito internamente.
- Tener un proyecto con apoyo y/o financiación nacional o internacional: Certificación expedida por la institución que esté apoyando el proyecto de investigación al cual está articulada la postulación.

- Aceptación de los términos de referencia por parte del investigador: Carta que certifique la aceptación a participar dentro de los términos de la convocatoria y a asumir los compromisos que se deriven de ésta, en el marco de la propuesta presentada. (ver anexo 4)
- Autorización para el uso de datos personales, para todos los investigadores que realizan la movilidad (ver anexo 5)
- Registro actualizado en el banco de hojas de vida CvLAC para todos los investigadores.
- Se apoyan movilidades en las que:
 - o Los investigadores colombianos residentes Colombia se desplacen en el marco del proyecto de investigación al país del investigador de la diáspora.
 - o El investigador de la diáspora desplace a Colombia en el marco del proyecto de investigación.

4.3 De los investigadores colombianos residentes en el exterior:

- Aval institucional mediante carta dirigida a COLCIENCIAS, suscrita por el jefe/supervisor inmediato del investigador de la entidad extranjera, en la cual se certifique que el investigador colombiano adscrito a dicha Entidad extranjera podrá desarrollar la propuesta con pares científicos colombianos. (ver anexo 6)
- Carta de aceptación a participar dentro de los términos de la convocatoria y asumir los compromisos que se deriven de ésta en el marco de la propuesta presentada. (ver anexo 4)
- Autorización para el uso de datos personales, para todos los investigadores que realizan la movilidad (ver anexo 5)
- Registro actualizado en el banco de hojas de vida CvLAC para todos los investigadores.
- Copia del documento que acredite la residencia vigente en el exterior.
- En el caso de investigadores Colombianos residentes en el exterior que no se encuentren reconocidos como investigador senior, asociado o junior en el marco de la convocatoria 640 de 2013, se debe tener en cuenta lo siguiente::
 - Para ser considerado como un investigador senior y/o asociado deberá cumplir con alguna de las siguientes condiciones:
 - o Tener título de doctorado: anexar copia del título de doctorado

- Demostrar experiencia investigativa equivalente a cinco (5) años después de la obtención del título de posgrado. (Verificable a través de CvLac)
- Para ser considerado como un investigador junior deberá cumplir con alguna de las siguientes condiciones:
 - Ser estudiante o tener título de maestría, enviar certificado de estudios o diploma de la maestría y demostrar experiencia investigativa equivalente a tres (3) años después de la obtención del título profesional (verificable a través de CvLac).
 - Ser estudiante de doctorado, enviar certificado de encontrarse estudiando el doctorado y demostrar experiencia investigativa equivalente a tres (3) años después de la obtención del título profesional (verificable a través de CvLac).

Notas:

- Los postulantes deberán cumplir con la totalidad de requisitos mínimos exigidos para que la propuesta sea considerada en el proceso de evaluación y selección.
- Las Entidades e investigadores postulantes que tengan contratos o convenios vigentes con COLCIENCIAS deberán estar a paz y salvo con los compromisos adquiridos; de lo contrario no serán considerados para participar en esta Convocatoria.
- COLCIENCIAS podrá solicitar en cualquier momento información y documentación adicional o aclaraciones de las mismas.
- Cada Entidad postulante designará a una (1) persona de contacto con COLCIENCIAS.
- Una misma Entidad colombiana podrá postular varios candidatos, pero cada postulación deberá ser diligenciada por separado y cada una deberá cumplir los requisitos correspondientes.

5. DURACIÓN Y FINANCIACIÓN

Se cuenta con CIENTO TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE (\$103.690.419) para financiar postulaciones en esta convocatoria, correspondientes a recursos del Banco Mundial.

Se otorgará apoyo a las entidades colombianas beneficiarias hasta por CUARENTA MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$40.500.000) por postulación, los cuales deberán ejecutarse de la siguiente forma:

- a. Movilidad internacional de máximo tres (3) investigadores en cualquiera de las categorías (senior, asociado y/o junior), miembros del grupo de trabajo que presenta la propuesta, hasta por un (1) mes cada uno incluyendo:
 - Tiquetes aéreos en clase económica desde el aeropuerto más cercano a la ciudad de origen hasta el aeropuerto más cercano a la ciudad de destino, en Colombia o en el exterior.
 - Apoyo a la manutención de TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$300.000) diarios.

Notas:

- En ningún caso se cubrirán seguros médicos, inscripciones, tasas aeroportuarias, trámites consulares u otros gastos adicionales.
- Los recursos otorgados por COLCIENCIAS mediante esta convocatoria al igual que las movilidades deberán ejecutarse en el periodo comprendido entre la fecha de perfeccionamiento del contrato y el 30 de junio de 2015.
- COLCIENCIAS no reconoce gastos previos al perfeccionamiento del contrato.
- El financiamiento de los tiquetes aéreos debe estar de conformidad con la siguiente tabla:

• Tabla No 1. Apoyo financiero para compra de tiquetes aéreos internacionales según área geográfica	
• Área geográfica	• Valor máximo
• América	• \$ 2.500.000
• Europa	• \$ 3.500.000
• Asia, África y Oceanía	• \$ 4.500.000

6. PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

Los interesados en presentar propuestas a esta convocatoria deberán:

- Consultar la totalidad de documentos y diligenciar los formatos dispuestos por COLCIENCIAS para esta convocatoria publicados en el portal institucional www.colciencias.gov.co
- Presentar la totalidad de la documentación solicitada de acuerdo con los parámetros dispuestos en el numeral de REQUISITOS MÍNIMOS.
- Renombrar el archivo .ZIP que contendrá todos los documentos, con el nombre y apellido del investigador principal colombiano y el nombre de la convocatoria, separado por guion al piso (ej: maria_reyes. "Convocatoria para el apoyo de movilidades de proyectos conjuntos con investigadores colombianos en el exterior - 2014").
- Enviar el archivo por correo electrónico a la cuenta diaspora@colciencias.gov.co, con un archivo comprimido en formato .ZIP que contenga la totalidad de los documentos requeridos (escaneados y firmados cuando corresponda) en formato PDF, antes de la fecha de cierre estipulada.

Notas:

- Por cada postulación enviar un correo electrónico diferente y en el asunto del mismo poner el nombre del postulado, la Entidad y convocatoria.

- No se recibirán postulaciones en físico ni por otro medio diferente al mencionado.
- COLCIENCIAS se reserva el derecho de solicitar en cualquier momento la documentación original que da soporte a las postulaciones.
- Una vez COLCIENCIAS reciba el correo electrónico de postulación (uno por cada propuesta), se enviará una confirmación de recepción del mensaje a la cuenta desde donde fue enviado. Dicho mensaje de respuesta sólo es una confirmación de recepción, que no implica confirmación, ni aceptación del contenido de los documentos adjuntos.
- Las propuestas que se tendrán en cuenta son aquellas que ingresaron a la cuenta de correo electrónico en la fecha señalada hasta las 16:00GMT-5 hora Colombia, de acuerdo con las fechas dispuesta en el CRONOGRAMA de la convocatoria.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las postulaciones inscritas dentro de los plazos establecidos para la presente convocatoria y que cumplan con la totalidad de los requisitos mínimos se someterán a los siguientes criterios de evaluación:

No.	Criterio	Puntaje máximo
1	Pertinencia de la propuesta de Movilidad	40
2	Valor de la cooperación y su efecto multiplicador	30
3	Perfil de los Investigadores	30
Total		100

Pertinencia de la propuesta: Articulación del proyecto de investigación que cuenta con financiación nacional o internacional con las actividades descritas en la propuesta. En caso que la propuesta sea la formulación de un proyecto, se revisará la pertinencia de la movilidad en el marco de la formulación.

Valor de la cooperación y su efecto multiplicador: Impacto de la agenda de cooperación para la institución que avala la postulación, capacidad del proyecto para vincular grupos de diferentes categorías, regiones y Entidades nacionales o internacionales. Se verificará que la movilidad aporta al desarrollo de trabajo conjunto con grupos internacionales y que favorezca al desarrollo de la institución que avala la postulación.

Perfil de los investigadores: Experiencia y trayectoria investigativa de los investigadores, producción científica y tecnológica, formación académica y pertenencia a grupos y redes de investigación, verificable a través del CvLAC.

8. PROCESO DE EVALUACIÓN

Las propuestas inscritas dentro de los plazos establecidos para la presente convocatoria y que cumplan con los requisitos mínimos, serán evaluadas por el mecanismo que estime

conveniente COLCIENCIAS, teniendo en cuenta los criterios de evaluación descritos en el numeral 7.

Toda información proporcionada es de carácter confidencial y no será utilizada para ningún fin diferente a la realización de la evaluación. Los expertos evaluadores estarán cobijados por cláusulas de confidencialidad y de no conflicto de interés.

De acuerdo con el CRONOGRAMA de la convocatoria, se concederá un término para solicitar aclaraciones y/o modificaciones a la publicación preliminar del banco de elegibles. Una vez éstas sean resueltas, se procederá a la publicación del banco definitivo de postulaciones elegibles.

En caso que exista empate, se tendrá en cuenta el proyecto que tenga mayor calificación en el criterio "Pertinencia de la propuesta".

9. BANCO DE ELEGIBLES

Los resultados de la convocatoria se publicarán en la página web de COLCIENCIAS www.colciencias.gov.co en las fechas establecidas en el CRONOGRAMA.

Las propuestas que superen 60 puntos ingresarán al banco de elegibles y se asignarán los recursos hasta su agotamiento en estricto orden descendente.

La vigencia del banco de elegibles es de dos años a partir de su publicación definitiva. La inclusión de una postulación en el banco de elegibles, no implica obligatoriedad ni compromiso alguno de COLCIENCIAS, de asignar recursos, ni genera derecho a recibir apoyos económicos para quienes hayan presentado las postulaciones correspondientes.

Notas:

- Surtida la publicación definitiva del banco de elegibles, COLCIENCIAS informará mediante comunicación escrita y/o electrónica a los beneficiarios que hayan sido seleccionados para ser financiados, indicando las instrucciones y condiciones para suscribir el contrato. A partir de la fecha de comunicación, se contarán quince (15) días calendario como plazo máximo para que el beneficiario remita a COLCIENCIAS la totalidad de la documentación. Vencido el término, en caso que el beneficiario no remita la documentación, se entenderá que desiste de su interés por contratar con COLCIENCIAS y se procederá a financiar la siguiente postulación del banco de elegibles.
- Una vez remitida la minuta del contrato al beneficiario, éste contará con un plazo de cinco (5) días hábiles para devolverla firmada a COLCIENCIAS. Si el beneficiario no remite el contrato firmado, se entenderá que desiste de su interés por contratar y se procederá a seleccionar el siguiente en orden descendente de la lista del banco de elegibles.

10. ACLARACIONES

Una vez publicados los resultados preliminares del banco de elegibles, los interesados podrán presentar solicitudes de aclaraciones y comentarios por un período de tres (3) días hábiles. Por fuera de este término se considera que las reclamaciones son extemporáneas.

Las peticiones y reclamaciones se deben presentar exclusivamente a través del correo electrónico contacto@colciencias.gov.co, con el asunto “Convocatoria para el apoyo de movilidades de proyectos conjuntos con la comunidad COLCIENCIAS en el exterior – 2014”.

11. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA LÍMITE
Apertura de la convocatoria	21 de noviembre de 2014
Cierre de la convocatoria	30 de enero de 2015
Publicación del banco preliminar de postulaciones elegibles	5 de febrero de 2015
Período de solicitud de aclaraciones del banco preliminar de elegibles	6, 9 y 10 de febrero de 2015
Respuesta a solicitud de aclaraciones	11 de febrero de 2015
Publicación del banco definitivo de elegibles	19 de febrero de 2015

12. PROPIEDAD INTELECTUAL

En el evento en que se llegaran a generar derechos de propiedad intelectual sobre los resultados que se obtengan o se pudieran obtener en el desarrollo de la presente convocatoria, la titularidad sobre los derechos se registrará por lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1450 de 2011, “Artículo 31 DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FINANCIADOS CON RECURSOS DEL PRESUPUESTO NACIONAL. En el caso de proyectos de ciencia, tecnología e innovación adelantados con recursos del presupuesto nacional, el Estado, salvo motivos de seguridad y defensa nacional, cederá a las Partes del Proyecto los derechos de propiedad intelectual que puedan corresponderle, según se establezca en el contrato”.

“Las Partes del Proyecto definirán entre ellas la titularidad de los derechos de propiedad intelectual derivados de los resultados de la ejecución de los recursos del presupuesto nacional”.

Nota:

En cualquier evento o medio de divulgación utilizado para difundir los resultados del proyecto se deberá dar el respectivo crédito a COLCIENCIAS, incluyendo la imagen institucional de acuerdo con el manual de imagen corporativa alojado en <http://www.colciencias.gov.co>, pestaña Ciudadano.

13. VEEDURÍAS CIUDADANAS

Las veedurías ciudadanas establecidas en la ley 850 de 2003, podrán desarrollar su actividad durante la presente convocatoria, conforme a lo estipulado en dicha normativa.

14. ANEXOS

- Anexo 1: Antecedentes
- Anexo 2: Formulario de postulación y plan de trabajo
- Anexo 3: Carta aval
- Anexo 4: Carta de compromiso
- Anexo 5: Carta de autorización uso y almacenamiento de datos personales
- Anexo 6: Carta aval Entidad extranjera

15. ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS Y VERACIDAD

Con la inscripción, los interesados aceptan las características, requisitos y condiciones de la presente convocatoria así como lo dispuesto en los presentes términos de referencia para el desarrollo de la misma y para la entrega del beneficio, así como el uso de datos personales

De igual forma declaran que la información suministrada es veraz y corresponde a la realidad. En caso de encontrarse alguna incoherencia e inconsistencia en la información o documentación suministrada, COLCIENCIAS podrá en cualquier momento rechazar la postulación o si es del caso declarar la pérdida del beneficio, sin perjuicio de las acciones legales correspondientes.

16. MAYOR INFORMACIÓN

**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
- COLCIENCIAS -**

Carrera 7 B Bis No. 132-28, Bogotá D.C.

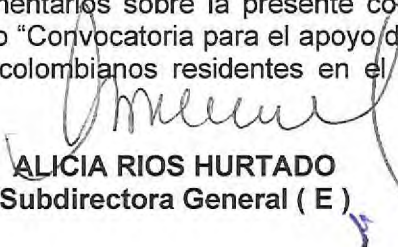
<http://www.colciencias.gov.co>

Centro de Contacto

Teléfono: (+57 - 1) 6258480 Extensión 2081

Línea gratuita nacional: 018000 914446

En caso de inquietudes o comentarios sobre la presente convocatoria, favor enviar un correo electrónico con el asunto "Convocatoria para el apoyo de movilidades de proyectos conjuntos con investigadores colombianos residentes en el exterior - 2014", al correo contacto@colciencias.gov.co


ALICIA RIOS HURTADO
Subdirectora General (E)

Vo Bo. Director Técnico
Vo Bo. Secretaría General



**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION
- COLCIENCIAS -**

**CONVOCATORIA PARA EL APOYO DE MOVILIDADES DE PROYECTOS
CONJUNTOS CON LOS INVESTIGADORES COLOMBIANOS EN EL EXTERIOR - 2014**

**ANEXO 1
ANTECEDENTES**

La Ley 1286 de 2009 de Ciencia y Tecnología, estableció como uno de sus objetivos la internacionalización de las actividades de ciencia, tecnología e innovación nacionales. En su artículo 2, Núm. 9, propone: "Fortalecer el desarrollo regional a través de políticas integrales de descentralización e internacionalización de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación, de acuerdo con las dinámicas internacionales"; y en su artículo 3, Núm. 5, establece "Fortalecer la capacidad del país para actuar de manera integral en el ámbito internacional en aspectos relativos a la ciencia, la tecnología y la innovación". Lo anterior posibilita escenarios para la formulación y el desarrollo de proyectos de investigación e innovación conjuntos entre el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación –SNCTI- y el exterior, en áreas estratégicas alineadas con los ocho Programas Nacionales de Ciencia, Tecnología e Innovación de COLCIENCIAS.

Articulado a lo anterior, el Gobierno Nacional establece como prioridad la vinculación de científicos altamente calificados y empresarios que se desempeñen en temas de ciencia, tecnología e innovación residentes en el exterior con Colombia, y por ende, desarrollar mecanismos que permitan al país beneficiarse de su experiencia, conocimiento y conexiones establecidas con instituciones de investigación.

La estrategia de Internacionalización de COLCIENCIAS extiende su campo de acción hacia el mundo y contribuye al SNCTI fomentando la integración de la comunidad científica colombiana con sus pares colombianos residentes en el extranjero, es decir la Comunidad COLCIENCIAS en el Exterior. Con base en intereses comunes, facilita el avance del conocimiento en las áreas temáticas que vinculan la Ciencia, Tecnología e Innovación (CT+I) con los grupos de excelencia del mundo y permite el intercambio internacional de investigadores.

La socialización de resultados, el acceso a recursos materiales e intelectuales y el contacto y trabajo conjunto con la Comunidad COLCIENCIAS en el Exterior, promueve el reconocimiento y la confianza necesaria para el desarrollo de actividades de cooperación



científica y tecnológica. Los lazos que se generan sirven para conformar redes de investigadores e innovadores, que posteriormente trascienden a estrategias más elaboradas de cooperación internacional.

En el marco de la estrategia expresada en el CONPES 3582 y la ley 1286 de 2009, el gobierno nacional gestionó una operación de crédito con el Banco Mundial (BIRF 7944-CO), la cual tiene como objetivo incrementar la capacidad del país para producir, identificar, difundir, usar e integrar conocimiento con el propósito de acelerar el crecimiento económico y disminuir la inequidad.

En el año 2011, COLCIENCIAS dio inicio a la fase 1 del crédito a través de la convocatoria 547-2011, la cual buscaba conformar un banco de proyectos para estimular la creación de vínculos colaborativos en el campo de la ciencia, la tecnología y la innovación entre la Comunidad COLCIENCIAS en el Exterior y los actores del SNCTI.

De igual forma, en el año 2012 COLCIENCIAS continuó desarrollando actividades en el marco de la fase 1 del crédito del Banco Mundial, a través de la convocatoria No. 594 de 2012, la cual tuvo como objeto apoyar la movilidad internacional de la “comunidad COLCIENCIAS en el exterior”, a través de estancias de corta duración para la identificación, planeación y/o desarrollo de proyectos conjuntos.

Durante el presente año se han abierto las convocatorias 650 - 2014 y 676 - 2014 las cuales buscaban intensificar la cooperación científica, la internacionalización y el fortalecimiento de las capacidades científicas y tecnológicas del país, mediante la generación de vínculos estratégicos entre los investigadores colombianos que hacen parte de las Entidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación -SNCTI- y la comunidad COLCIENCIAS en el exterior.

Esta estrategia ha permitido al país beneficiarse de la experiencia y conexiones establecidas por los investigadores e innovadores colombianos residentes en el exterior a través del desarrollo de actividades como: capacitación de recurso humano, realización de pruebas científicas y tecnológicas, suscripción de convenios de colaboración científica y tecnológica con entidades extranjeras, planteamiento de propuestas para la creación de nuevos posgrados y proyectos de colaboración científica y tecnológica en Colombia, fortalecimiento de grupos de investigación colombianos, fortalecimiento del sector empresarial y la gestión de recursos financieros hacia el país, entre otras iniciativas.

Se considera Comunidad COLCIENCIAS en el Exterior o Diáspora Científica Altamente Calificada, a todos aquellos investigadores con nacionalidad colombiana vigente, que desarrollen labores de investigación en el exterior.



**CONVOCATORIA PARA EL APOYO DE MOVILIDADES DE PROYECTOS CONJUNTOS CON INVESTIGADORES COLOMBIANOS
EN EL EXTERIOR - 2014**

Anexo 2 - Formulario de postulación

NOTA: Es importante leer el documento de términos de referencia y anexos de la convocatoria antes de diligenciar este formulario

1. ÁREAS DE CONOCIMIENTO

Identifique el área del conocimiento al cual aplica su propuesta y marque con una X

Ciencias de la tierra y el espacio - GEO	
Ciencias de la vida y el medio ambiente - BIO	
Ingenierías	
Ciencias básicas	
Ciencias de la salud	
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TIC	
Ciencias sociales, humanas y de la educación - SOC	
Ciencias agropecuarias.	

2. DATOS GENERALES

2.1. Información de la Entidad Colombiana que presenta la propuesta

Nombre de la Entidad	
NIT	
Dirección y Ciudad de Localización	
Nombre completo del Representante Legal	
Número de teléfono de contacto	
Número de Fax de contacto	
Correo Electrónico de contacto	
Clasificación del grupo de investigación de conformidad con la convocatoria 640-2013	

2.2. Información de la persona de contacto al interior de la Entidad la cual será responsable de la postulación y demás en esta Convocatoria. Esta debe ser diferente a los investigadores postulados en la propuesta.

Nombre completo	
Institución (en la que actualmente trabaja y/o representa)	
Cargo (actual)	
Dirección y Ciudad de localización para correspondencia	
Número de teléfono de contacto	
Número de Fax de contacto	
Correo Electrónico de contacto	

2.3. Información del investigador nacional responsable de la propuesta (Investigador Principal)

Nombre(s)	
Apellido(s)	
Nacionalidad	
No. de Documento Identidad	
Institución (en la que actualmente trabaja y/o representa)	
Cargo (actual)	
Nivel de Formación (Indicar Maestría, Doctorado, Posdoctorado)	
	Años de Experiencia Investigativa

Número de Fax de contacto	
Correo Electrónico de contacto	
Reconocimiento obtenido en el marco de la convocatoria 640 de 2013 (Senior, asociado o junior)	

2.4. Información del investigador colombiano en el exterior responsable de la postulación (Investigador Principal- Si Aplica)

Nombre(s)			
Apellido(s)			
No. de Documento Identidad			
Institución (en la que actualmente trabaja y /o representa)			
Cargo (actual)			
Nivel de Formación (Indicar Maestría, Doctorado, Posdoctorado)		Años de Experiencia Investigativa	
Número de teléfono de contacto			
Número de Fax de contacto			
Correo Electrónico de contacto			
¿Reconocido en el marco de la convocatoria 640 de 2013? Marque con una X	SI		NO
Reconocimiento obtenido en el marco de la convocatoria 640 de 2013 (Senior, asociado o junior)			
Si no se encuentra reconocido como investigador senior, asociado o junior en el marco de la convocatoria 640 de 2013, para efectos de la presente convocatoria se considera: Marque con una X	Senior y/o asociado		Junior

2.5. Información de los investigadores colombianos residentes en Colombia participantes en el proyecto de investigación (Co-investigadores) Identifique si el investigador es Senior, Asociado o Junior de acuerdo con la sección requisitos mínimos en el formulario de postulación.

	Investigador Colombiano, residente en Colombia
Co-investigador Nombres y Apellidos	
No. de Documento Identidad	
Institución (en la que actualmente trabaja y /o representa)	
Cargo (Actual)	
Nivel de Formación (Indicar Maestría, Doctorado, Posdoctorado)	
Años de Experiencia Investigativa	
Número de teléfono de contacto	
Número de Fax de contacto	
Correo Electrónico de contacto	
Reconocimiento obtenido en el marco de la convocatoria 640 de 2013 (Senior, asociado o junior)	

	Investigador Colombiano, residente en Colombia
Co-investigador Nombres y Apellidos	
No. de Documento Identidad	
Institución (en la que actualmente trabaja y /o representa)	
Cargo (Actual)	
Nivel de Formación (Indicar Maestría, Doctorado, Posdoctorado)	
Años de Experiencia Investigativa	
Número de teléfono de contacto	
Número de Fax de contacto	
Correo Electrónico de contacto	
Reconocimiento obtenido en el marco de la convocatoria 640 de 2013 (Senior, asociado o junior)	

2.6. Información de los investigadores colombianos residentes en el exterior (Comunidad Colciencias en el exterior) participantes en el proyecto de investigación (Co-Investigadores) Identifique si el investigador es Senior, Asociado o Junior de acuerdo con la sección requisitos mínimos en el formulario de postulación.

Investigador comunidad COLCIENCIAS en el exterior				
Co-investigador Nombres y Apellidos				
No. de Documento Identidad				
Institución (en la que actualmente trabaja y/o consultoría)				
Cargo (Actual)				
Nivel de Formación (Indicar Maestría, Doctorado, Posdoctorado)				
Años de Experiencia Investigativa				
Número de teléfono de contacto				
Número de Fax de contacto				
Correo Electrónico de contacto				
¿Reconocido en el marco de la convocatoria 640 de 2013? (SI o NO)	SI		NO	
Reconocimiento obtenido en el marco de la convocatoria 640 de 2013 (Senior, asociado o junior)				
Si no se encuentra reconocido como investigador senior, asociado o junior en el marco de la convocatoria 640 de 2013, para efectos de la presente convocatoria se considera: Marque con una X	Senior y/o asociado		Junior	

Investigador comunidad COLCIENCIAS en el exterior				
Co-investigador Nombres y Apellidos				
No. de Documento Identidad				
Institución (en la que actualmente trabaja y/o consultoría)				
Cargo (Actual)				
Nivel de Formación (Indicar Maestría, Doctorado, Posdoctorado)				
Años de Experiencia Investigativa				
Número de teléfono de contacto				
Número de Fax de contacto				
Correo Electrónico de contacto				
¿Reconocido en el marco de la convocatoria 640 de 2013?	SI		NO	
Reconocimiento obtenido en el marco de la convocatoria 640 de 2013				
Si no se encuentra reconocido como investigador senior, asociado o junior en el marco de la convocatoria 640 de 2013, para efectos de la presente convocatoria se considera: Marque con una X	Senior y/o asociado		Junior	

Agregue mas filas si lo requiere.

3. OTROS DATOS

	SI	NO	
Tiene o ha tenido financiación para movilidad por parte de COLCIENCIAS. (Marque SI o NO)			Indique la(s) Convocatoria(s)

PLAN DE TRABAJO

Título del proyecto	Resumen del proyecto
(Debe incluir una breve descripción de antecedentes, objetivos, marco teórico, metodología). Indique como la propuesta presentada se articula con el proyecto.	
Cronograma y actividades	

Temática de acuerdo con la actividad de una investigación de investigación en esta sección se debe describir brevemente las actividades y responsabilidades de cada uno de los investigadores.

Tener en cuenta la duración de cada proyecto dependiendo la categoría del investigador que está aplicando.					
Resultados esperados					
Precisar las acciones que los grupos involucrados llevarán a cabo para garantizar la mayor difusión, aprovechamiento e institucionalización de los resultados. Indicar reuniones paralelas que se llevarán a cabo durante la ejecución del proyecto con entidades, investigadores e innovadores durante su movilidad. Explique cual es el impacto esperado de la agenda de cooperación para la institución que avala la postulación, cual es capacidad del proyecto para vincular a grupos de distintas categorías, regiones y entidades nacionales o internacionales. Agregue mas filas si lo requiere.					
Movilidades que aplican a financiación					
Investigadores Colombianos que viajan al exterior*	Fecha Inicio	Fecha Finalización			
Especificar si los investigadores son senior, asociado o junior. Agregue más filas si lo requiere.					
Investigador Colombiano en el exterior que viaja a Colombia*	Fecha Inicio	Fecha Finalización			
*Si aplica, especificar si los investigadores son senior o junior. Agregue mas filas si lo requiere.					
PRESUPUESTO					
Movilidad	No de días de la estancia (máximo 1 mes)	Tiquete En pesos COP\$	Estimado Manutención En pesos COP\$ (\$300,000 por día)	Destino	Total
Movilidad investigador junior/asociado/senior 1					
Movilidad investigador junior/asociado/senior 2					
Movilidad investigador junior/asociado/senior 3					
Total					
Antecedentes de cooperación internacional en los últimos 5 años con colombianos en el exterior.					
Nota: Este formulario debe guardarse con el nombre del postulado (Ej. maria_rivas. y enviarse a la cuenta de correo de la respectiva convocatoria con los demás documentos exigidos. Se recomienda que una vez diligenciado se convierta el documento en pdf.					



PROSPERIDAD
PARA TODOS

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION
- COLCIENCIAS -

CONVOCATORIA PARA EL APOYO DE MOVILIDADES DE PROYECTOS
CONJUNTOS CON INVESTIGADORES COLOMBIANOS EN EL EXTERIOR - 2014

ANEXO 3
CARTA DE PRESENTACIÓN Y AVAL

A continuación se presentan los contenidos del modelo de carta de presentación y aval:

(Ciudad), (Día) de (Mes) de 201_

Señores
COLCIENCIAS
Carrera 7B Bis No. 132 – 28
Bogotá D.C.

Asunto: Presentación y aval del (proyecto, propuesta, postulación...) titulado (escriba el nombre del proyecto, propuesta, postulación...) a la convocatoria (nombre de la convocatoria)

Respetados señores,

La presente tiene como objeto avalar la propuesta (escriba el nombre del proyecto, propuesta, postulación...) a la convocatoria (nombre de la convocatoria) de 201_, propuesto por la (entidades, personas, alianzas estratégicas...), y manifiesto que el proyecto en comento no está siendo financiado por otra convocatoria o con recursos de COLCIENCIAS u otras entidades del Estado.

Además, **ACEPTO** expresa e irrevocablemente que conozco detalladamente las características, requisitos y condiciones de la convocatoria (nombre de la convocatoria), de manera que me someto a lo establecido en los Términos de Referencia determinados por COLCIENCIAS para el desarrollo de la misma y para la entrega del beneficio.

Con la presente manifestación inequívoca de voluntad, declaro que en caso de ser beneficiado en la convocatoria (nombre de la convocatoria), esté será recibido en los términos que COLCIENCIAS establezca; comprendo y acepto que la no aceptación o el incumplimiento de alguna de las condiciones establecidas, dará lugar a la pérdida definitiva del beneficio.

En consecuencia doy constancia que la Entidad asumirá todos los gastos y costos que no son objeto de financiación de esta convocatoria tales como visas, seguros, etc.,



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Para participar en esta convocatoria manifestamos contar con el proyecto (**escribir el nombre del proyecto**) el cual está financiado con recursos de (nombre de la entidad que financia) de conformidad con el siguiente presupuesto:

Rubro	Valor total (COP\$)

Declaro que la información suministrada es veraz y corresponde a la realidad. En caso de encontrarse alguna incoherencia o inconsistencia en la información o documentación suministrada, COLCIENCIAS podrá en cualquier momento, rechazar mi postulación o finiquitar el beneficio, sin perjuicio de las acciones legales correspondientes.

Cordialmente,

FIRMA
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA NATURAL
CC _____
Dirección
Teléfono

 	CARTA DE ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS DE REFERENCIA Y REGLAMENTO OPERATIVO DE LA CONVOCATORIA DE INTERCAMBIO O MOVILIDAD	CÓDIGO G103PR02F3
		Versión 00
		Fecha 2012-09-10
		Página 1 de 1

ANEXO 4
CARTA DE ACEPTACIÓN DE TERMINOS DE CONVOCATORIA Y REGLAMENTO OPERATIVO

Ciudad de remisión: _____

Fecha: _____

Señores

COLCIENCIAS

Grupo Internacionalización

Convocatoria de _____ Internacional de Investigadores e Innovadores

Bogotá

Asunto: Conocimiento y aceptación Convocatoria de _____ Internacional de Investigadores e Innovadores

Respetados señores:

Yo _____ identificado con cédula de ciudadanía No. _____ declaro que conozco y acepto plenamente las condiciones y requisitos de los términos de referencia de la convocatoria No. _____ de _____ y el respectivo reglamento operativo de la misma.

Declaro que la información que he diligenciado en el CvLAC, en el formulario de aplicación y la anexada de manera digital en PDF es veraz y estoy en capacidad de proporcionar a COLCIENCIAS los documentos y demás soportes que esta entidad considere pertinentes.

Declaro que en caso de salir seleccionado en la Convocatoria en mención, acepto el compromiso de tomar el beneficio y efectuar las actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación por las cuales se me ha otorgado el mismo, reitero mi disposición de tener un comportamiento ejemplar, dejar en alto el nombre de Colombia y de cumplir con los compromisos establecidos en el reglamento operativo.

Cordialmente,

Firma postulado(a)

Nombre del postulado(a) _____

C.C. No. _____

E-mail: _____

Celular: _____

Dirección de correspondencia: _____

Teléfono _____

Ciudad: _____



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION
- COLCIENCIAS -

CONVOCATORIA PARA EL APOYO DE MOVILIDADES DE PROYECTOS
CONJUNTOS CON INVESTIGADORES COLOMBIANOS EN EL EXTERIOR - 2014

ANEXO 5
AUTORIZACIÓN USO Y ALMACENAMIENTO DE DATOS PERSONALES

(Ciudad), (Día) de (Mes) de 201_

Señores
COLCIENCIAS
Carrera 7B Bis No. 132 – 28
Bogotá D.C.

Asunto: Autorización uso y almacenamiento de datos personales.

En virtud de la Ley Estatutaria 1581 del 2012, mediante la cual se dictan las disposiciones generales para la protección de datos personales, y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, autorizo al Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - Colciencias, considerado como responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales, almacenados en bases de datos, las cuales incluyen información que se han reportado en desarrollo de las diferentes actividades y formularios, y en particular los siguientes: nombres, número de documento de identificación, dirección, teléfono fijo y móvil, direcciones, correo electrónico, profesión, hoja de vida académica, certificados de notas, etc.

Los datos serán utilizados para la misión institucional establecida en la ley 1286 de 2009, como ente rector de la Ciencia Tecnología e innovación en Colombia.

Atentamente,

FIRMA INVESTIGADOR 1
NOMBRES Y APELLIDOS
IDENTIFICACIÓN _____



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION
- COLCIENCIAS -

CONVOCATORIA PARA EL APOYO DE MOVILIDADES DE PROYECTOS
CONJUNTOS CON INVESTIGADORES COLOMBIANOS EN EL EXTERIOR - 2014

ANEXO 6

Carta Aval Entidad Extranjera

(Ciudad), (Día) de (Mes) de 2014

Señores
COLCIENCIAS
Carrera 7B Bis No. 132 – 28
Bogotá D.C.

Asunto: Carta en la cual se certifica que el investigador colombiano podrá desarrollar la propuesta (escriba el nombre de la propuesta) con pares científicos colombianos en el marco de la "Convocatoria para el apoyo de movilidades de proyectos conjuntos con investigadores colombianos en el exterior – 2014".

Respetados señores,

La presente tiene como objeto avalar la participación del investigador (escriba el nombre del investigador) con pares científicos en Colombia en el marco de la "Convocatoria para el apoyo de movilidades de proyectos conjuntos con investigadores colombianos en el exterior – 2014", quien se desempeña en (escriba el nombre de la entidad) desde (escriba la fecha), como (escriba el cargo).

La entidad (escriba el nombre de la entidad extranjera) se compromete a apoyar el desarrollo del proyecto mediante:

(Liste y describa cual será el apoyo de la entidad extranjera: Recursos financieros, humanos, recursos en especie, otros)

Declaro que la información suministrada es veraz y corresponde a la realidad. En caso de encontrarse alguna incoherencia o inconsistencia en la información o documentación suministrada, COLCIENCIAS podrá en cualquier momento, rechazar mi propuesta o finiquitar el beneficio, sin perjuicio de las acciones legales correspondientes.

Cordialmente,

FIRMA
CARGO JEFE DIRECTO
CC _____
NOMBRE DE LA ENTIDAD
Dirección
Teléfono